

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Número 1.065

Año IV.

Diario de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director. CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16


CUARTO ANIVERSARIO
 de la Señora
Doña Manuela García
 Viuda de Purón
 que falleció el día 9 de Febrero de 1902
 R. I. P.
Su desconsolado hijo, hija política, nietos y hermana,
Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren mañana 10 en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En pro de los consumos

Nuestro deseo de información y el empeño de conocer y recoger cuanto se piensa y se dice sobre cuestión tan interesante como la del impuesto de consumos, nos ha proporcionado los medios de adquirir el informe que la Cámara de Comercio de Salamanca ha redactado y aprobado como contestación al cuestionario que le ha sido propuesto como á todas las de su clase y á otras muchas Corporaciones sobre la conveniencia de la desaparición de ese impuesto y los procedimientos más adecuados para sustituirlo por la comisión extraparlamentaria nombrada al efecto.

Nada más opuesto á nuestro modo de pensar sobre tan capital asunto que el citado informe que contiene una respuesta negativa á la cuestión propuesta, fundándola en razones que á nosotros se nos antojan peregrinas y en datos notoriamente equivocados; pero tal vez por eso mismo tenemos interés en que nuestros lectores conozcan ese documento en toda su integridad. No tardaremos en hacer un examen de su contenido refutando sus argumentos y rectificando sin errores, y para entonces queremos que sus testimonios sean conocidos porque nadie pueda creer que lo combatimos de mala fe.

Entre tanto sólo apuntaremos la idea de que la Cámara de Comercio de Salamanca será tal vez la única Corporación de su género que haya emitido su voto en contra de la desaparición del impuesto de consumos. Esto nada dice en favor ni en contra del impuesto mismo, pero es un hecho que conviene señalar:

El documento dice así: Sólo una bondad extremada del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y un juicio equivocado respecto á mi competencia, han podido impulsarla á encomendarme la ponencia en consulta tan difícil de evacuar como la que se refiere á la conveniencia de sustituir ó transformar el impuesto de consumos y de idear los procedimientos más adecuados para ello, así como también para que la reforma, si se realizase, diera por resultado el abaratamiento de las subsistencias y una mejora segura en las condiciones de vida del proletariado.

Eilo significa un honor que no merezco y al que acaso debiera renunciar, pero indica también un trabajo que no es dable rehuir á los que, como yo, tienen la idea de que los cargos al aceptarlos, no ha de ser para ufanarse con ellos, sino para cumplir, en la medida de las fuerzas de cada cual, los deberes que llevan anejos.

Sinceramente he de confesar que antes que el Consejo me encargase esta ponencia, había meditado sobre el árduo problema de los consumos, sin que los argumentos aducidos en esa campaña reformadora que parece extenderse por toda la Nación, y que ha movido al Gobierno á abrir una información amplísima, hayan logrado convencerme.

Será pues la mía probablemente una nota discordante en el concierto general, y nada tendría de extraño que, por disforme con la opinión de la mayoría del Consejo, éste desechase mi informe.

De antemano aseguro que ello no me producirá la menor molestia, sino que confirmará mi creencia de que no anduvieron muy acertados mis compañeros al pensar que yo podía tener la singular fortuna de hacerme intérprete de sus opiniones en la materia.

Mi especial manera de ver la cuestión, facilita en cierto modo la ejecución de la tarea que se me impone, dispensándome de contestar metódicamente á las diversas preguntas del cuestionario; pues bien se comprende que, no siendo partidario de la sustitución ni transformación del impuesto de consumos, no procede que discurra é informe sobre los procedimientos para realizarlas, ni para que se hagan ostensibles y apreciables unos beneficios que, á mi juicio, no habían de reportar.

Que el Estado no puede prescindir de los ingresos por consumos sin destruir la principiada obra de nuestra regeneración económica, es cosa que no necesita demostrarse, y que los ayuntamientos no pueden pasarse sin lo que por tal concepto recaudan, lo demuestra la angustiosa situación que les ha creado una simple merma producida por la exención de trigos y harinas y por la rebaja de lo que adeudaban los vinos.

Si España ha de resurgir á nueva vida: si ha de europeizarse, según la frase de moda; si ha de dotar cumplidamente, como demanda la opinión general, sus presupuestos de Instrucción Pública y de Fomento, para crear nuevas fuentes de riqueza; si ha de ha de hacerse dueña y señora de sus destinos asegurando la defensa nacional, no será en manera alguna renunciando á los 85 millones de pesetas que por consumos ingresan en el erario nacional.

Y si los Municipios que integran la Nación han de cooperar á esa obra salvadora, como es menester, no será tampoco privándoles de los 115 millones que por el mismo concepto entran en sus arcas todos los años.

Cuando la misión del Estado está incumplida por falta de recursos y por falta también de ellos están agobiadas de pesada carga las Corporaciones municipales, no es obra patriótica mermar sus ingresos, sino acrecentarlos más y más.

No es pues ocasión esta de comprometer nuestra incipiente regeneración con peligrosos ensayos, ni de acometer aventuras reformas, intentando la supresión de un impuesto que la experiencia ha demos-

trado ser irremplazable, sino al contrario, de reforzar aquellos ingresos, buscándolos, no en recargos anti-económicos sobre riquezas ya sobradamente gravadas, sino en aquellos veneros que la codicia y la mala fe de algunos han ocultado á las investigadoras miradas del Fisco.

Más que en suprimir el impuesto de consumos, que al fin y al cabo está basado en una regla de justicia, puesto que más paga el que más consume, debiera pensarse en aumentar recursos al Estado persiguiendo la inmensa riqueza oculta, lo mismo territorial que ganadera, que no contribuye, y acabando siempre con el escándalo de que la contribución por subsidio en España sea únicamente de unos 40 millones de pesetas, mientras que en Italia, país similar del nuestro bajo el punto de vista industrial, pasa de 260 millones de pesetas.

(Concluirá.)

- Copla del día -

Seguimos sin resolver
la cuestión de las cuestiones,
más difícil hoy que ayer,
y que tanto da que hacer:
lo de las jurisdicciones.

Y aun tendremos que esperar
un día, dos, ciento y mil
á ver quien nos ha de ahorcar:
si ha de ser por lo civil,
ó si por lo militar.

DE LEDESMA

Concesión episcopal.—Una junta en funciones.—Obras y proyectos.—Otras noticias.

Como resultado de la visita hecha por una comisión de este Ayuntamiento al Prelado de la diócesis y de la cual publicó amplia información El CASTELLANO, se ha recibido en esta alcaldía un atento oficio del Obispo en que se comunica al Ayuntamiento las concesiones hechas por el señor Obispo á este pueblo, en conformidad con las peticiones que le fueron dirigidas.

El señor Obispo hace cesión á favor del Ayuntamiento de todos los materiales de la antigua iglesia de Santiago, excepto la piedra de sillera que pueda ser aprovechable; y cede el solar á condición de que no se edifique sobre él.

Estas generosas determinaciones del Prelado han sido aquí muy bien acogidas, puesto que resuelven, del modo más satisfactorio, un asunto que de antiguo venía debatiéndose y que era de tanto interés para esta localidad.

La diputación del Hospital continúa dando muestras de celo y actividad. Ya se ha hecho cargo de una parte de los fondos que constituyen el patrimonio de la benéfica institución. El señor Cuevas ha hecho la entrega de los que tenía en su poder que ascendían á unos cuantos miles de pesetas en títulos de la Deuda. Del resto de los fondos, cuya guarda estaba encomendada á otra persona que reside en esa ciudad, tampoco tardará en hacerse cargo la diputación, que quiere comenzar de este modo su gestión administrativa.

Bueno será que después se ocupen los señores diputados en todo aquello que se refiere al régimen interior del Hospital y que procuren mejorar sus condiciones higiénicas, haciendo una desinfección general y renovando muchos de los viejos enseres y ropas con que el Hospital cuenta en la actualidad y que con tanta urgencia necesitan ser renovados.

Verdad es que para acometer tales mejoras, lo primero que se necesita es saber de qué rentas se dispone, y sospechamos que hasta la fecha, la diputación no conocía esos datos. Si ahora está en posesión de ellos, podrá obrar con conocimiento de causa, aunque mucho tememos que los medios que esas rentas le ofrezcan no sean tantos como las gentes suponen.

Según parece, el Hospital de Ledesma no es tan rico como algunos creen.

Nuestro Ayuntamiento, que piensa realizar obras de alguna importancia, ha comenzado ya por arreglar la cuesta del pontazgo, donde se proyecta también desmontar el arco llamado de los Toros, para facilitar en aquel punto el paso de carruajes, dando al camino mayor anchura.

La piedra de este arco y la de la iglesia de Santiago, se reservará para prove-

charla cuando hayan de construirse en el mercado de las reses, los soportales que se proyectan.

También el Ayuntamiento está decidido á realizar las más activas gestiones, á fin de conseguir que el Sr. Duque de Sesto ceda gratuitamente ó en arriendo á la corporación, el derecho á la cobranza del pontazgo. El Municipio abraza el propósito, caso de conseguir este arrendamiento, de suprimir el pago de todo derecho á los particulares abonando al Duque, de los fondos municipales, la cantidad que se estipulase como renta.

De este modo se llegaría á suprimir de hecho esta contribución señorial que representa un anacronismo y una traba para el desarrollo de nuestro mercado. No hay para que decir que esta iniciativa merece ser alabada. El Ayuntamiento sería merecedor de los más grandes aplausos si consiguiera realizar tan elevado propósito.

Con extraordinaria solemnidad se celebró el domingo en la iglesia de MM. Carmelitas la fiesta de la Virgen de la Paz. Los mayordomos mostrándose rumbosos no perdonaron medio de dar á la fiesta los mayores atractivos, con gran contentamiento de los arrabales de San Jorge que tanta devoción tienen á su patrona.

Los próximos carnavales prometen ser animadísimo. Prepáranse bailes de trajes y de sociedad que se han de ver muy concurridos. En las calles se verán varias mascaradas, una de ellas que saldrá en una carroza construída al efecto y que representará una barca.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Azpeitia, el ilustrado y laborioso profesor de una de estas escuelas públicas, don Bernardo Borrego, que en el cumplimiento de sus deberes profesionales ha dado aquí tantas muestras de celo.

La ausencia del señor Borrego es seguro que tendrá que ser en Ledesma muy sentida.

R.
Crónica de Tribunales

Audiencia Drama real

Como anunciamos oportunamente á nuestros lectores, ayer tuvo lugar la celebración del juicio oral en la causa instruída contra el joven José Benito Nieto por el desgraciado hecho ocurrido en Traguntia la noche del 4 de Abril último y del cual dimos cuenta oportunamente.

El Ministerio público estuvo representado en esta causa por el Abogado Fiscal sustituto, Sr. Castro Alburquerque y defendió al procesado D. Augusto Abarca.

El Juicio

A las once de la mañana se procedió al sorteo para la constitución del Jurado y después de prestar juramento y practicar todas las demás diligencias que son de rigor el Presidente de la sección de derecho Sr. Buján declaró abierto el período de las pruebas comenzando por la

Declaración del acusado

Contestando éste á las preguntas que le dirigieron las partes, manifestó que efectivamente la noche de autos ensayando una de las escenas del tercer acto del drama *Diego Corrientes*, al simular un disparo contra Santos Montes puso un pistón en el trabuco que aquella noche llevó al ensayo y al disparar sonó una detonación cayendo muerto el Santos. Que éste era amigo íntimo del declarante; que no sabía que estuviera cargada el arma, ni lo sospechó y que no se dió cuenta de si apuntó ó no á Santos.

Testigos

Comparecen ante el Tribunal varios testigos que confirman lo dicho por el procesado, asegurando que éste y el muerto eran amigos íntimos.

Después de practicadas las pruebas se concedió la palabra al fiscal para defender sus conclusiones y acto seguido lo hizo el defensor del procesado.

El señor Presidente hizo un breve resumen, dando lectura á la única pregunta

que componía el veredicto, retirándose el Jurado á deliberar.

Veredicto

El Jurado en su resolución declaró la inculpabilidad del procesado, en vista de lo cual el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

El abogado defensor recibió plácemes y enhorabuenas de sus amigos, por su brillante informe y por el favorable resultado obtenido en esta causa.

En la sección 2.^a informó ayer por primera vez como abogado defensor en una causa por lesiones, el aventajado alumno que fué de esta Escuela don Eugenio Calón, muy conocido ya como publicista en materia de Derecho.

El señor Calón estuvo habil en la práctica de las pruebas y en su informe demostró sus vastos conocimientos jurídicos.

Fué muy felicitado por sus amigos y compañeros, y á esas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera, augurándole muchos triunfos en las lides del foro.

Desde Alba

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Un perro rabioso.—Batalla en las calles. Una mujer herida.—La muerte de varios canes.—Registrador interino.

El día de hoy ha amanecido ruidoso y terrible. A primera hora resonó en las calles un fuerte tiro que alarmó al vecindario. La causa fué la siguiente:

Persiguiendo á un perro que se creía hidrófobo un hombre penetró en el pueblo disparando varios tiros de escopeta contra el animal. Inmediatamente otros muchos vecinos de la villa salieron con armas en persecución del cán que atravesó á la carrera la plaza y las principales calles.

Uno de los disparos hechos en la plaza fué á herir á una de las vendedoras que allí se hallaba, causándola una ligera herida en una ceja.

El can perseguido fué á refugiarse en el portal de la casa que habitaba el abogado señor Mosquete en la calle de Carlos III; pero allí fué muerto por el señor Rodríguez Rubia, que disparó contra el can varios tiros de revólver mauser.

También han sido muertos á tiros otros perros que habían sufrido mordeduras del perro rabioso y una caballería menor á la que también había mordido.

La mujer herida por el disparo ha sido reconocida por los médicos que aseguran que la herida carece de importancia. Un fragmento de bala le penetró bajo la piel de la ceja, y eso es todo.

No hay para qué decir que el suceso ha impresionado grandemente al vecindario.

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la propiedad interino de este partido don Wenceslao Martínez Herranz, que pertenece al cuerpo de aspirantes á Registradores.

Correo Telegráfico

Madrid-S

En el Senado ha continuado hoy la expectación á causa del debate del proyecto de las jurisdicciones.

Después de varios ruegos y preguntas el duque de Aranda presenta una enmienda al mencionado dictamen.

CONGRESO

La sesión del Congreso se ha celebrado esta tarde ante escasa concurrencia de diputados y reducido número de expectadores en las tribunas.

Juró el cargo el Sr. Urzaiz, y después de un ruego del Sr. Soler y March hablaron los señores García (D. G. J.) y Gasset (D. F.) exponiendo la gravedad de la cri-

sis obrera en Almería y Castellón, respectivamente y solicitando del Gobierno urgentes remedios, que prometió, en cuanto sea posible, el ministro de Fomento.

El Sr. Maura (D. G.) señala la contradicción en que, a juicio suyo, ha incurrido el Gobierno, nombrando una comisión extraparlamentaria para proponer la transformación del impuesto de consumos y anunciando ahora un proyecto de ley sobre restablecimiento del citado impuesto a los trigos y sus harinas.

Contestóle el ministro de Hacienda recordando el compromiso que en este sentido contrajo el Jefe del Gobierno y haciendo constar que está en armonía con la reforma de la ley Municipal, cuya discusión comenzará hoy al citado proyecto por virtud del cual se faculta a los municipios para restablecer el impuesto sobre trigos y harinas.

Terminó repitiendo que se trata sólo de una facultad para aquellos Ayuntamientos que la estimen necesaria, pero no de una disposición obligatoria.

Otros señores diputados formulan ruegos sin interés y se entra en la «Orden del día».

En el Senado reanúdase la discusión del dictamen al proyecto de ley sobre jurisdicciones, haciendo un extenso discurso el señor Aramburo.

Continúa en el mismo estado de gravedad el señor Romero Robledo. En las últimas horas no han vuelto a repetirse los ataques de disnea, pudiendo descansar y conciliar el sueño, aunque a cortos intervalos.

Despachos de Bilbao dan cuenta de la llegada del cadáver de don Santiago Martínez Rivas, que anteaer se suicidó en Madrid.

Su traslado, desde la estación al cementerio, ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que ha tomado parte casi todo Bilbao.

Muchos comercios cerraron sus puertas.

Agricultura y mercados

Cotización del Mercado del día 8 de Febrero de 1906.

Salamanca

- Trigo, candeal a 46 y 46 1/2 rs. las 94 libras. Rubión, a 48. Barbilla, a 44 y 1/2. Centeno a 28 y 30. Cebada a 27 y 28. Algarobas a 23. Avena a 18. Operaciones sobre vagón en Salamanca Trigo candeal, a 47 y 1/2 y 48. Barbilla, a 45 y 1/2. Centeno a 32. Rubión a 49 y 1/2.

Sigue la desanimación en el negocio. Efectúanse pocas operaciones, produciendo esta paralización la abundancia de trigo extranjero. Los vendedores con grano resistense a bajar los precios.

SUCESOS LOCALES

Dos hurtos

Al cabo de la guardia municipal señor Estévez y del agente Sr. Persona presentose ayer una mujer llamada Nicolasa Rodríguez, habitante en el Camino de la Estación, denunciando el hecho de que del corral de su casa le habían desaparecido la noche anterior unas gallinas que sospechaba le hubieran sido sustraídas por un dependiente de consumos llamado Francisco Hernández.

Procediendo los citados agentes de policía con un celo digno de aplauso realizaron en el acto las pesquisas necesarias para comprobar la denuncia, hallando en la casa del dependiente del resguardo a quien se acusaba, las gallinas en cuestión.

Del hecho se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

A las cuatro y media de esta madrugada fué detenido por el sereno Santos Polo, un individuo llamado José Cuadrado por sustraer de una obra de la Plaza del Peso un cuartón.

El mencionado sugeto fué conducido a la delegación, donde continúa detenido.

AL VUELO

Hemos oído decir, que un periódico local va a abrir un Concurso, premiando al que averigüe a qué día y a qué hora, va a dejar la Alcaldía don Antonio Díez.

Ya puede poner de premio, el producto de las nuevas suscripciones, el colega, pues seguramente, nadie acierta con la solución.

A las nodrizas de la Inclusa de Madrid las deben trece mensualidades... Y eso, a pesar de que la Junta de damas que forman el Patronato, habían dado para este objeto 198.000 pesetas.

¿Cuánto va a que no se debe nada de dietas a ningún diputado de la Permanente, ni a ningún Presidente de estas Corporaciones?

Ha habido un incendio en el Ministerio de Gracia y Justicia, pero no se ha quemado gran cosa.

Y debía haber desaparecido la mitad. Es decir, la mitad primera del título. Que es lo que se les ha quemado a muchos escritores que andan por ahí.

Una conferencia política

Apesar de no haber sido anunciada con bombos y platillos, y contra lo que algunos esperaban, la conferencia de anoche estuvo bastante concurrida, lo que indica que aunque tarde y con cierta pereza y alguna desconfianza, los republicanos de Salamanca empiezan a salir de su peligroso marasmo.

Ardua y difícilísima tarea se han impuesto los que pretenden reorganizar el partido en nuestra capital; pero la valía, que nosotros no hemos de discutir, de los elementos que por la consecución de este fin trabaja, es una garantía de éxito y más que garantía ya, la conferencia de anoche es una prueba de que están en camino de conseguirlo.

El conferenciante Sr. Piñilla—presidente del comité—de cuya valía y prestigio no somos nosotros los que debemos ocuparnos, quiso dar un ejemplo de actividad tomándolo a su cargo la primera de las conferencias que como medio de propaganda e instrucción se propone dar la asociación republicana.

Escusado es decir que fué como todas las suyas, amena y profunda al mismo tiempo. El tema era: «La importancia política de la Asamblea de Zaragoza» y tal tema dió motivo para hacer una porción de atinadas reflexiones acerca de lo que de tal hecho político debemos esperar, fijando principalmente la atención en la supresión del impuesto de consumos, no de una manera inconsciente como querían los republicanos del 68, sino de una manera ordenada y contando como medio para la realización de esto que hoy parece un milagro, con la autonomía de las municipalidades, la desaparición de los organismos inútiles que se llaman Diputaciones provinciales, y con la municipalización de una porción de servicios.

Durante su breve e instructiva conferencia, que modestamente había bautizado con el nombre de conversación, fué interrumpido varias veces por el público que, con palabras de muy buen y sin atreverse a aplaudir por no perder ni una sílaba, mostraban su conformidad.

Al terminar fué muy aplaudido, siendo muchas las felicitaciones que recibió.

LOCALES

El próximo domingo, dará una conferencia en el Círculo Mercantil, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Arturo Núñez García.

El tema de la conferencia es «Profnaxis de la tuberculosis».

Su len bañarse en Marruecos con el agua del algibe y para que esté más fresca echan «Colonia de Orive».

Planchadora Madrileña, Plaza de la Verdura, número 11 principal.

Ha experimentado una leve mejoría en la enfermedad que le aqueja el Jefe de la Intervención de S. F. P., don Francisco Ruiz Gordijuela.

Lo celebramos.

Ya se están confeccionando en la sastrería del señor Centenera los trajes que ha de lucir durante estos carnavales la «Tuna Escorial».

Se ha dispuesto que el nuevo plan de Obras públicas figure el trozo primero de la carretera de Fermoselle a Ciudad-Rodrigo, sección de Sancelle a Lumbrales.

Luego que dicho plan sea publicado, comenzará el replanteo de dicha sección.

Se vende la aceña

de las Pesquerillas, con casa, término municipal de Pelayos, partido de Alba.

Para tratar, dirigirse a Victoriano García, de Montejo, ó a Andrés García, de Pelayos. 13-15

El presidente del Círculo Mercantil ha recibido una carta del señor Labra en la que le manifiesta le es imposible venir a Salamanca el domingo próximo.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Alberca (la) el vecino del mismo don Pedro Arjila Guzmán.

Hoy hace cuatro años que falleció en esta ciudad la señora doña Manuela García, madre de nuestro buen amigo don Angel Purón.

Con este motivo reiteramos al señor Purón y a su distinguida familia, nuestro expresivo pésame.

El próximo domingo celebrará el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciudad Rodrigo, una función religiosa en conmemoración del quinto aniversario de su fundación.

ARACELI MAGAN

Gran taller de toda clase de trajes y abrigos para señora. RUA, 59 3.º, IZQUIERDA

En León ha fallecido a los 100 años de edad doña Luisa Pozo Valero, prima de nuestro amigo el Alcalde accidental de Ciudad-Rodrigo señor Roldán.

Tanto a este como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Mil pesetas se ofrecen al que presente copulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 92 de ellos 18 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'41, Defunciones 87, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, sarampión 1, gripe 2, tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 9, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 18, ídem digestivo 13, ídem genito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, sepsis 5, otras enfermedades 25, resultando una mortalidad de 3'23 por 1.000 habitantes.

Desde el día 22 se traslada el Almacén de vinos de V. Villar, a la CALLE DE TURÓ, número 49.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la ANEMIA y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

En Aldeavieja ha fallecido el que durante 34 años desempeñó la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo don José Inguelmo Blázquez.

Reciban su afijida esposa e hijos nuestro pésame.

La conferencia que el distinguido catedrático de esta escuela señor Bedmar había de dar en los Luises el día 15 de este mes, se ha aplazado y tendrá lugar el 22 del actual.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 las remite el autor.

Merced a las gestiones del senador por esta provincia don Juan Antonio Cavestany, la dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de construcción de un camino de Arroyomuerto a Casas del Conde, pasando por el monte de Santa Lucía, término municipal de San Martín del Castañar.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Rows include Felato de la Estación (430'42), id. del Puente (594'40), id. de la Puerta Zamora (368'21), id. del Rollo (317'92), id. de C. Ledesma (710'60), Matadero (1.109'83), Total (3.531'88).

Ha sido nombrado, para el mando de la Zona de Salamanca, el coronel don Juan Barriga.

BRILLANTES DE BORO

JOYERÍA Y PLATERÍA

Para el próximo carnaval, hay un gran surtido en horquillas, peinetas, pasadores con Brillantes, collares de perlas, pendientes etc etc, a precios sumamente bajos, desde 2 pesetas.

Calle Zamora, número 13.

No es el catedrático de la Facultad de Derecho señor Sánchez Mata, sino el de la de



Extranjeros

Opiniones de un periódico

El periódico «Le Matin» asegura que, a pesar de las afirmaciones de Alemania, Francia reivindicará sus derechos de organizar por sí sola la policía en Marruecos, oponiéndose a toda costa a que se cree la policía internacional.

Documentos apresados

Dicen de Fez que un espía, al servicio del Maghzen, se ha apoderado de varios documentos del pretendiente, en los cuales hay proclamas escitando a las tribus para que se subleven. Propone en dichas proclamas sediciosas, que el imperio se reparta entre él y el hermano del Sultán. El tomaría la jefatura del Norte de Marruecos contando con Fez, y el hermano del Sultán el Sur y Marrakes.

Refriegas sangrientas

Comunican de Valparaíso que en Antofagasta han ocurrido graves y repetidas refriegas entre los huelguistas ferroviarios y la policía, resultando cincuenta muertos.

Vista de un proceso

Comunican de Odesa que hoy comenzará a verse el proceso contra tres oficiales y 70 marineros del crucero sublevado «Pottenkin».

Pretendiente sitiado

De Tánger dicen que el Raisuli ha sido sitiado en su casa por la tribu de Anghera, que quiere conducirlo prisionero a Tánger.

Crisis de Portugal

En la Cámara de diputados de Lisboa hubo anteaer un escándalo mayúsculo, porque el hermano de un diputado que estaba en la tribuna fué agredido por la policía interior del Congreso, acudiendo a defenderle muchos diputados.

El Gobierno, en vista de la enorme oposición que encuentra para que se apruebe el contrato de tabacos, presentará la dimisión, pues el rey se niega a disolver las Cortes por ahora.

Nacionales

Efectos del hambre

Desde Jerez comunican algunas noticias relacionadas con la situación precaria porque actualmente atraviesa en aquella región el elemento obrero.

Estos se encuentran verdaderamente hambrientos asaltando a cuantas diligencias encuentran en toda la campaña jerezana.

Se esperan con impaciencia las medidas adoptadas por el Gobierno, para remediar estos males.

Barco sin tripulantes

Según telegramas de Mahón, frente al Capifort se ha encontrado un buque naufragado, ignorándose a qué nacionalidad pertenecía.

Sus tripulantes habían desaparecido cuando se verificó el hallazgo del barco. Otros buques marcharon a auxiliarle.

Cinco ahogados

A orillas del Guadiana, ha sido hallada una barca abandonada, dentro de la cual había varias prendas de ropa.

Supónese pertenecían a cinco individuos que ayer intentaron cruzar el río, y de quienes no ha vuelto a saberse, motivo este que induce a creer hayan perecido ahogados.

Ascenso

Ha sido ascendido a General de División el de Brigada señor Moncada y a este empleo al Coronel don José Pezón.

A un Congreso

El Ayuntamiento de esta corte se propone asistir al Congreso que el Lord Corregidor de Londres, se encuentra organizando.

En él estarán representados todos los Ayuntamientos de las grandes capitales, creyéndose que acudirán la generalidad de las principales de Europa.

Ciencias señor Retuerto, el encargado del discurso inaugural del curso académico de 1906 a 1907.

Pero nuestra primera noticia no era de fundamento pues por un error no se nos de quien, al señor Sánchez Mata, se lo comunicó oficialmente que él debía ser el encargado de pronunciar aquel discurso.

En el Círculo de obreros dará el sábado 17 una conferencia don Baldomero Gabriel y Galán

ULTIMA HORA

¿Se irá ó no?

Desde el lunes se niega el ministro de Gracia y Justicia a firmar ningún decreto ni disposición referente al personal, lo que prueba que sigue considerándose ministro dimisionario.

Príncipe en Madrid

En el subexpres del Norte ha llegado a Madrid el príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de la prometida de S. M. el Rey, siendo recibido en la estación por el augusto monarca y cambiándose entre ambos cariñosos saludos.

Furioso temporal

Comunican de Riojaneiro que en dicha población se ha desencadenado un furioso temporal de aguas que ha producido el hundimiento de infinidad de edificios.

Trabajos de salvamento

Son incalculables las víctimas ocurridas en la inundación de Riojaneiro, habiéndose llevado a cabo actos de verdadero heroísmo por parte del vecindario y autoridades para salvar la vida de infinidad de personas que se hallaban en peligro de perecer ahogadas.

Barcos en las calles

Es tanta el agua que ha caído en Riojaneiro, que el río se ha desbordado, arrastrando la corriente los barcos anclados en los mismos, los cuales navegaban por las calles de la población.

Para salvarse

El cuadro que presenta Riojaneiro es horrible, pues todas las azoteas se ven repletas de gente que a grandes gritos demandan auxilio.

Propósitos de una minoría

La minoría republicana del Congreso se propone combatir el proyecto de ley de reforma municipal, llegando hasta la obstrucción si es preciso.

Lo de las jurisdicciones

A última hora se puso ayer a discusión en el Senado el dictamen sobre el asunto de las jurisdicciones.

El señor Labra habló en contra del voto particular, pronunciando un discurso doctrinal en que abogó por la jurisdicción civil.

Discusión de un proyecto

En el Congreso comenzose a discutir la reforma municipal. El señor Silvela (don E.) impugnó el dictamen haciendo un discurso de verdadera oposición.

LANUZA.

¡Agricultores, fuera rutina!

Con mis últimos arados de acero tenéis para toda vuestra vida y algo más. Doy GARANTIA de su labor y solidez por tiempo limitado. Por la ínfima cantidad de CUARENTA PESETAS se puede hacer producir al terreno una tercera parte más con granos y abonos iguales, empleando los arados que tanto se distinguieron en el último Congreso Agrícola.

Dirigirse a Gonzalo Sánchez, en Calzada de Valdudiel.

Se vende

la casa número 4 de la PLAZUELA DE LA LIBERTAD. Del precio y condiciones informarán San Justo 17 y 19, Salamanca.

Imprenta de Almaraz y Comp.

BERNARDO CACHORRO ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, a su Almacén SAN JUSTO, 17 Y 19

Mercado de Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46,75 reales una. Tendencia sostenida.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron á 45,75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Macliet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita. El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas.



Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente. Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?? Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado La Moderna terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados de los importantes y variados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

BODEGAS PREMIADAS DE LOS COSECHEROS CHAMORRO E HIJO

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts. — Serranos, 10 y Rúa, 23 —

Bodegas de V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada. Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 50 id.—Idem de 1904, Corriente, 35 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, les solos que donan á las vías genitales-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga



Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.—SALAMANCA. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes

Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona. Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones. En Salamanca: Casa de Lázaro Bartolomé, calle de la Rúa: Hijos de Romero, calle de Perez Pujol 1, Enrique Prieto y Coopeativa Civico-Militar.

Sin embotellar.—Tinto corriente de 1904, medio litro, 15 céntimos; un litro, 25 id. Vinos de Jerez, legítimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ. SECOS.—Pálido, 2,25.—Med'a betella, 1,50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3,50.—Solera gloriosa, 4.—Palma, 5.—Palo cortado, 5. DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3,75.—Pedro Ximenez (superior) 6,75.—Moscatel (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. Director propietario: D. José Mañes Casaux. CALLES DEL SILENCIO 1, y TGSTADO 1—SALAMANCA. Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

Gran Fabrica de Chocolates movida por la electricidad de Juan Francisco Martinez e Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15. El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para mentar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, desecando correspondier al favor con que el público le distingue.

Sales naturales de La Toja

Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, cánceres de los huesos, etc. etc. Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Balneario. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

que creen poder cumplir, suelen también no pocas veces amenazar mucho más de lo que les consta que pueden cometer? ¿No sabíais que la iniquidad se apoya menos en sus propias fuerzas que en la agena credulidad y en el miedo de los hombres honrados...?

presente más que vuestro peligro temporal, y que solo por él habéis faltado á cuanto os mandaban la caridad, vuestro misterio, Dios, la iglesia!... —La verdad, Monseñor, dijo indeliberadamente don Abundio; ¡aquel par de fachas...!

caso del mismo á quien reprendemos y juzgamos... ¡Desdichado de mí si hubiera de medir por mi flaqueza la obligación de los deíais, y tomarla por norma de mis exhortaciones...! tenéis razón.

—Mientras esto pensaba allá para sus adentros, decía en alta voz. ¡Oh Monseñor! ¡Su Eminencia se está chanceando! ¿Quién hay que conozca la fortaleza, el celo impertérrito de su Eminencia?

¿No os espanta el convertir así en materia de agena acusación lo propio que debía ser parte de vuestra confesión humilde? Pues ¿quién, decidme, quién puso á esos pobrecitos, no diré en la prisión, pero sí en la tentación de hacer lo que hicieron?

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay, —Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne. —Indispensable en las Convalecencias. —Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. —Es de aspecto agradable y sabor delicioso. —No irrita el estómago. —De venta en todas las Farmacias. —Recházense las imitaciones. —Unicos representantes en España: LEOBET Y MARTORELL, Barcelona.

LA CONCIENCIA
CHOCOLATES
ELABORADOS A BRAZO
POR
JOSÉ CASTAÑO REALES
Calle de Zamora nº7, (Frente al Suizo)
SALAMANCA
PRECIOS DE A 10 REALES
SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

Almacén de Yeso
Exclusiva de la blanca
Paseo de la Estación, 15
Salamanca
Se sirve a domicilio y se sirven vagones completos, a precios de fábrica. Cal de Cáceres e hidráulica superior de Zumaga
Arceño Andrés

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituyó la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorrreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

ALMACEN DE MADERAS
J. Garcia de Piedra, Hijo
FRENTE A CALATRAVA
Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica de la mejor marca de España, caído de 70 kilos a 4,50 pesetas. Por mayor descuentos. —Sucursal en el Arco del Puente.

FERRETERIA
de
Hijos de A. LLORENTE
Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.
Sanchez Barbero, 9 y 11
EN ESTA IMPRENTA
se vende
papel para envolver

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON
Gran Prix Paris 1900
Ultimos modelos números 7 y 8 para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir. Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir. Pídanse catálogos a la Remington Typewriter Company
Calle Gardoqui, número 3—Bilbao

Carlos Lopez
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CITRILLO GARCIS
SISTEMAS ESPECIALES P. RELOJEROS

Oftalmiaterion
Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos
Siempre hace bien; jamás daña
Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.
Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

CURACIONES Y CURACIONES
Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon. —Pesetas 2,25.
El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquier clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.
El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas e ingles, el edema e hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.
El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, erupciones, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.
El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75
Hay remedios eficaces para la salguera, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos al autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.

Platería, Joyería y Relojería
Viuda e Hijos de Fernando Garcia
Pesta Iglesias, s/n. 10, SALAMANCA
Taller de construcción
Casa fundada en 1810
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.
Premios en varias Exposiciones

EL FÉNIX
Fundada en 1819.
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
Incendios. Vida

Garantías
Ramo de Incendios, 95 millones.
Ramo de Vida, 333 millones.

Valor de las acciones... Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.
Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos.
Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:
Don Ramón Hernández Ballesteros
(Hijo de Hernández Iglesias)
Plaza Mayor, número 37; Salamanca

SABAÑONES
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL **Sanol Pizá**
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos. —Frasco 6 y 8 reales.
en Salamanca: S, Primo Sánchez

TESORO
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA
ZAMORA, 24, Salamanca
Magníficos y elegantísimos pianos Chassaing, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.
Harmoniums y mediófonos de las mejores marcas de Paris desde pesetas 275 á 12.000.
Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.
Metronomos, cajas de música, cubre-teclados y cul-pianos y accesorios
Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA
la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100.
Catálogos gratis á quien los pida.
Se cambian pianos usados por nuevos